Asunción, 10 de Julio de 2017.-

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a esa Dirección, en atención a la NOTA DE REPARO Nº 16437/17, en relación al ID N° 329656, a los efectos de responder a la observación realizada en la citada nota.

Informamos que debido a la necesidad de contar lo antes posible con el SERVICIO DE DESLIDE E INFORME TECNICO DE EXPEDIENTES, ya que contamos con una gran cantidad de expedientes en el Instituto, nos apresuramos en levantar el Contrato, por lo que no tuvimos en cuenta los plazos para protestas de otros oferentes, ya que solo una Empresa se había presentado en la apertura la cual fue adjudicada.-

Sin otro particular y en espera satisfactoria a lo enviado, le saludo muy Atentamente.

DIANA AREVALOS
Jefa de Departamento de Adquisiciones Menores y Contrataciones Especiales
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT